

PLAN DE ACTUACIÓN

ENTIDAD: FUNDACIÓN CAMINO LEBANIEGO

C.I.F.: G39869094

Nº REGISTRO: O,I,36

EJERCICIO: 01/01/2026 – 31/12/2026

DATOS DE LA ENTIDAD:

Domicilio: C/ ALBERT EINSTEIN, 18, PLANTA 4, Of. 1-2 EDIFICIO SALIA PCTCAN

Localidad: SANTANDER

Código Postal: 39011

Provincia: CANTABRIA

Correo electrónico: juridica@caminolebaniego.com

Teléfono: 600 463 104

Persona de contacto: CARMEN ROBLEDO GARCÍA

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN DEL CAMINO LEBANIEGO
Tipo de actividad*	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores **	TURISMO Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO
Lugar desarrollo de la actividad	CANTABRIA

Descripción detallada de la actividad prevista.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Con el fin de conseguir la mayor cantidad de fondos posible para ejecutar los objetivos y fines de la Fundación, se plantean las siguientes actuaciones del equipo directivo:

1.- FONDOS EUROPEOS

Plantear proyectos para optar a fondos europeos tanto en las convocatorias ordinarias de programas como en las extraordinarias que puedan surgir.

2.- VISITAS COMERCIALES

Establecer un plan de visitas comerciales a empresas con el fin de establecer contactos cuanto antes e ir anunciando la estrategia de la Fundación de captar fondos privados para el Evento Año Jubilar Lebaniego 2028-2029

3.- FONDOS DE MINISTERIOS

Identificar y presentar proyectos a los distintos ministerios, Turismo, Cultura, Transición Ecológica o Fomento, Fundación Biodiversidad, entre otros.

4.- MERCHANDISING

Vigilar y gestionar la producción de partidas de merchandising de 2026 correspondientes a la estrategia de consolidación de la imagen de la Fundación como entidad gestora de los Caminos de Peregrinación en Cantabria, frente a instituciones y entidades nacionales e internacionales; y de 2027, correspondientes a la estrategia de consolidación de la imagen del Camino Lebaniego implementada en 2024, y su constante pervivencia en los años interjubilares y jubilares. Asimismo, comenzar a estudiar los trámites para el merchandising necesario para el evento inminente del 2028 con la llegada del Año Santo Jubilar Lebaniego 2028-2029

5.- PATROCINIOS

Apoyar y vigilar la captación de patrocinadores para realizar las actividades de la propia Fundación de cara al Año Santo Jubilar Lebaniego 2028-2029. Asimismo, apoyar y vigilar la captación de patrocinadores para realizar las actividades enmarcadas en el Año Jubilar Xacobeo 2027, al ser la FCL miembro vocal de dicha comisión.

6.- PROYECTOS EUROPEOS

Desarrollo de los proyectos Steps for Life y Erasmus plus: HIKE4ALL que ya fueron aprobados en ejercicios anteriores. Asimismo, el ULTREIA de INTERREG-SUDOE, que dio comienzo a principios de 2024. También el proyecto Osos, castañas y sostenibilidad. Así como el proyecto RELIGHT de INTERREG-SUDOE que satisfactoriamente fue seleccionado y ya ha comenzado en 2025.

PROGRAMACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA

1. Programar y consolidar una programación sólida, participativa y plural a lo largo del año. Las actividades introducidas pueden ser deportivas, marchas de peregrinación, congresos, jornadas, ciclos de exposiciones, conciertos, representaciones teatrales, artes plásticas, actividades de animación, colaboración con otras instituciones de dentro y fuera de Cantabria, producción audiovisual cinematográfica, y cualesquiera otras que puedan interesar a las empresas patrocinadoras.

La Fundación debe continuar la senda marcada, mejorar e incrementar la importancia y difusión del Camino Lebaniego y el Camino Costero, ambos Caminos del Norte a Santiago en Cantabria. Así como desarrollar iniciativas que vayan expandiendo la actividad de la FCL hacia otros caminos de peregrinación en Cantabria, como el Camino Olvidado, el Camino Medieval y el Camín de los Santuarios.

Para ello se organizarán actividades fomentando la peregrinación, el intercambio cultural y artístico, y la promoción de este tipo de experiencia de turismo lento que favorece e impulsa el desarrollo de las pequeñas localidades y territorios por los que discurre. Creando así una estrategia de mayor visibilidad del Camino en los periodos interjubilares.

A principios de 2026 se arrancará con un evento promocional de conciertos y actividades de gran convivialidad que posicionen la concienciación del público cántabro sobre la gran valía que supone para Cantabria el contar con una red de caminos de peregrinación que la recorren. Con el lema "*Camina Cantabria, Cantabria Camina*" Marca que se acuñará en 2026 dentro de la estrategia de la FCL.

REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL CAMINO

Dentro de las actuaciones programadas para el ejercicio 2026, y con el objeto de mantener y mejorar el Camino Lebaniego en su paso por Cantabria, destacamos las que se enumeran a continuación:

1.- MANTENIMIENTO DE CAMINOS

Es una labor periódica para que el Camino permanezca en óptimas condiciones. Es preciso hacer obras de reparación, desbroce y mejora de tramos que se hayan deteriorado y puedan suponer un obstáculo para el peregrino. Por todo esto, se abordará e implementará la señalética del Camino Lebaniego en todas sus variantes BIC.

2.- ESTUDIO DE TRAZADOS

Se realizará el estudio de la traza del Camino Costero en su recorrido por Cantabria para mejorar aquellos tramos peligrosos o los que discurren por asfalto, intentando la recuperación de caminos históricos que supongan mejorar la seguridad y la experiencia del peregrino.

3.- LAS VARIANTES COMO ATRACTIVO TURISTICO

Se trata de potenciar posibles variantes turísticas de los Caminos a Santo Toribio o a Santiago, que permitan llegar hasta el Monasterio de Santo Toribio mediante distintos medios como bicis de montaña, ciclismo de carretera o rutas ecuestres.

4.- CONTROL PERIÓDICO DE SEÑALÉTICA

Revisar periódicamente las señales para evitar pérdidas y desvíos de los caminos oficiales.

5.- ALBERGUES

Seguimiento del estado de los albergues de peregrinación, conociendo su capacidad, estado y servicios, y firmar, cuando proceda, convenios de colaboración para realizar actuaciones en beneficio del peregrino. Específicamente se apoyarán con ampliación de plazas los albergues de Cades, La Fuente y Lebeña, creación de un albergue en Lomeña.

6.- EJECUCIÓN TÉCNICA Y CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL.

Inicio de obras de ampliación de capacidad de carga del Camino Lebaniego en:

- Albergue de Cades, Ampliación
- Albergue de La Fuente, Ampliación
- Albergue de Lebeña, Ampliación
- Albergue de Lomeña, Creación
- Señalización nueva y geolocalizada del Camino Lebaniego
- Inicio de la obra de restauración de la iglesia de Espinama.
- Inicio de proyecto y obra restauración Iglesia de la O, Camino Lebaniego Leonés
- Inicio del proyecto del Parque del Agua en Lafuente.
- Ejecución de fases adicionales de la Red de Fuentes.
- Se realizarán las obras planteadas de mejora de la acogida y seguridad del peregrino a su llegada a la Oficina de Atención al Peregrinación de la FCL en el Monasterio de Santo Toribio, con la peatonalización del espacio de llegada y entorno. Y se licitará la renovación de la plaza interior del monasterio para la celebración de misas jubilares en momentos de gran afluencia en el jubileo 2028-2029
- Intervenciones menores y mejoras puntuales en albergues y señalización.
- Licitación, redacción del proyecto y tramitación de permisos para la restauración y adecuación de la explanada del Monasterio de Santo Toribio. (como espacio clave del Año Jubilar 2028)
- Estudio e inicio de trámites para rehabilitación de un edificio en pleno Camino Lebaniego en Potes para Museo de la Montaña. "Camino Lebaniego, cuando el peregrino se vuelve montañero"
- Expansión y consolidación del trabajo de la Fundación en los otros caminos de peregrinación de Cantabria: Camino Costero a Santiago, Camino Olvidado a Santiago y Camino Medieval a Santo Toribio. Con la voluntad de articular una **estrategia común de preservación, señalización, acogida y promoción**, en coordinación con los ayuntamientos, las entidades locales, asociaciones y agentes del territorio.

7.- RED DE AYUNTAMIENTOS DEL CAMINO

Participación activa en la red de Ayuntamientos del Camino. Reuniones y puesta en común con los responsables de los municipios y muestra de los trabajos realizados.

PROMOCIÓN, DIFUSIÓN EN MEDIOS, EVENTOS Y EXPOSICIONES

Incluye todo tipo de actividades culturales y turísticas

1.- ORGANIZACIÓN PREMIOS BEATO DE LIÉBANA 2025

Estos premios se han convertido en un referente a nivel nacional e internacional, siendo los más representativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
En 2026 se celebrará la octava edición.

2.- FERIAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

Acudir a ferias, congresos, y todas aquellas reuniones promocionales que se acuerden con la Dirección General de Turismo en general, y especialmente en aquellos eventos sobre turismo religioso, cultural y de naturaleza.

3.- COMUNICACIÓN. VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN Y PRENSA

La promoción y divulgación se realiza a través de distintos canales de comunicación, ya sean propios de la Fundación, como redes sociales, web y newsletter, como medios de comunicación y stakeholders.

Para alcanzar a todos los públicos, la estrategia se divide de esta manera:

- a) Medios de comunicación papel/digital: publinreportajes en grupos de comunicación para promocionar e informar sobre caminos de peregrinación de Cantabria.
- b) Radios: píldoras informativas sobre los Caminos de Peregrinación de Cantabria e información sobre las actividades que se acometen en estos entornos.
- c) Web Camino Lebaniego: actualización permanente de la web como alojamiento de toda la información, del perfil del contratante y del portal de transparencia, y que además sirve de enlace con otros canales de comunicación como redes sociales.
- d) Redes Sociales y concursos: reforzar la estrategia de divulgación.
- e) Adquisición de material audiovisual promocional para renovar los obsoletos.
- f) Folletos y otras publicaciones impresión/diseño: flyer, folletos, guías, etc.
- g) Colaboración en edición de libros, documentales, entrevistas, reportajes, etc.
- h) Publicar material publicitario e informativo para entregar a los peregrinos sobre los caminos de peregrinación y su patrimonio cultural y natural.
- i) Viajes de Familiarización/Press Trip internacionales: en el marco de actuaciones de TURESPAÑA y sus distintas OEST'S.
- j) Participar en foros y federaciones nacionales e internacionales especializados en la protección de los Caminos de peregrinación y otras rutas culturales, religiosos, deportivos y ambientales, participando en ponencias, conferencias, congresos y ferias específicas.
- k) Organizar y apoyar eventos culturales o deportivos con fines promocionales y publicitarios.

FOMENTO Y PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES Y PERSONAS VNCULADAS CON EL CAMINO.

Además de dar a conocer el camino a nivel nacional e internacional, es preciso colaborar con asociaciones y/o fundaciones que participan del proyecto común. Además, es preciso la organización de otras actividades complementarias que estimulen otras formas de conocimiento y participación.

1.- ALTERNATIVAS NATURALES CAMINO DE SANTIAGO

Los propios peregrinos vienen tomando una serie de alternativas naturales al Camino Oficial, debido a que este transcurre por áreas urbanas con amplios trazados por asfalto o incluso sobre

carreteras sin arcones, provocando situaciones de peligro. Se estudiarán y señalizarán esas alternativas para mejorar la experiencia del peregrino y asegurar su seguridad

2.- CONVENIOS CON ALBERGUES Y ASOCIACIONES DEL CAMINO

Existen diversas Asociaciones dedicadas a alojar al peregrino, procurarle descanso, avituallamiento, orientación, protección etc.

Suponen un apoyo importantísimo para la Fundación Camino Lebaniego, ya que realizan una labor fundamental que la Fundación no puede abordar por falta de medios.

Se pretende colaborar con estas Asociaciones/Fundaciones para compartir conocimientos y poder mejorar todo aquello que demande mayoritariamente el peregrino.

3.- CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Estudio de un convenio de investigación con la Universidad de Cantabria para aumentar el conocimiento de cualquier aspecto de los caminos y su patrimonio cultural.

4.- CONVENIO CON EL OBISPADO

Convenio para la restauración del patrimonio arquitectónico religioso del Camino Lebaniego y Camino Costero. Iglesia de Espinama, Iglesia de los Ángeles en San Vicente de la Barquera, Iglesia de San Felix, Iglesia de Cóbreces. Albergue de Santo Toribio.

5.- COLABORACIÓN CON EVENTOS DE DIVULGACIÓN

Organizar y/o colaborar en aquellos eventos privados o públicos que divulguen los caminos y su patrimonio natural o cultural.

6.- PLAN DE VOLUNTARIADO "CUIDADORES DE LOS CAMINOS"

Estudiar el desarrollarr un programa de voluntariado, "Los Cuidadores de los Caminos" a lo largo de todos los Ayuntamientos del Camino lebaniego y Camino de la Costa.

7.- COMISIÓN TRABAJO PARA AÑO SANTO JUBILAR LEBANIEGO 2028-2029

Colaborar con el Obispado en el diseño y puesta en marcha de una nueva credencial única y oficial, de forma conjunta. Colaborar en diseñar y crear una nueva certificación "*La Lebannensis*" únicamente para ser entregada a peregrinos que hayan realizado el Camino Lebaniego, a pie, en bici o a caballo. Distinguiéndolos así del resto de visitantes que reciben "*la Lebaniega*" como recuerdo a su paso por el monasterio de Santo Toribio de Liébana.

B) Recursos humanos empleados en la actividad **.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	13	INDETERMINADO
Personal con contrato de servicios		0
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	INDETERMINADO
Personas jurídicas	INDETERMINADO
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	INDETERMINADO

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias	1.800.000 €				1.800.000 €		1.800.000 €
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal	467.000 €				467.000 €		467.000 €
Otros gastos de explotación	1.084.200 €				1.084.200 €		1.084.200 €
Amortización del inmovilizado	25.600 €				25.600 €		25.600 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros	14.200 €				14.200 €		14.200 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	3.391.000 €				3.391.000 €		3.391.000 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
Subtotal inversiones							
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	3.391.000 €				3.391.000 €		3.391.000 €

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	3.391.000 €
Aportaciones privadas	-
Otros tipos de ingresos	-
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	3.391.000 €

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	